

SALVAN EXCLUSIÓN CON LENGUAJE DE SEÑAS

TEXTO CRISTINA PÉREZ-STADELMANN

Desde hace cuatro años, Amairani y su familia acuden los domingos a la iglesia de San Hipólito, donde mediante el lenguaje de señas mexicano reciben los contenidos de la fe. El misionero Adolfo Villaseñor destaca la importancia de integrar a las personas sordas a la comunidad, “pues suelen vivir muy aisladas”

NACIÓN A12



APOYO. Aproximadamente 200 personas sordas reciben distintas doctrinas, cursos culturales y actividades sociales en San Hipólito



“LA COMUNICACIÓN ENTRE ELLOS SUELE SER MÁS EFECTIVA”

Escuchan con los ojos y oran con las manos

TEXTO CRISTINA PÉREZ-STADELMANN politica@eluniversal.com.mx • FOTOS ROBERTO ARMOCIDA

Todos los domingos a las 11 de la mañana fieles de la comunidad sorda acuden a la iglesia de San Hipólito, donde utilizan como herramienta de comunicación la lengua de señas mexicana “para recibir los contenidos de la fe”

Este domingo Amairani quiere confesarse. Está frente a un sacerdote del templo de San Hipólito, y lo hace en lengua de señas mexicana (LSM).

Ambos, el sacerdote y la joven, se comunican sin ninguna dificultad, y Amairani está contenta de que así sea; pues antes, en otras iglesias, tenía que contarle primero “sus pecados” a Isadora su madre, para que ella se los “tradujera” al sacerdote; y esto, por supuesto, le disgustaba.

Isadora fungía entonces como “intérprete” de su hija. Amairani es sorda. Nació hace 15 años con pérdida auditiva profunda.

Ahora, y desde que descubrió la doctrina para sordos que se imparte en este templo, esta joven de 15 años ha adquirido autonomía, puede confesarse a su modo, con privacidad, y en su propio lenguaje: el de señas mexicano; además de asistir a misa junto con su familia, amigos y compañeros de la comunidad sorda. Para ella, lo espiritual es importante.

El sacerdote, y su confesor, también conoce la lengua de señas mexicana, pues los que offician en la iglesia de San Hipólito se han ocupado, desde 1905, de las necesidades espirituales y de educación para sordos.

Amairani, ciertamente no escucha los coros de la música, pero canta, porque frente a ella y desde el altar principal varios jóvenes voluntarios que conocen la lengua de señas mexicana e intérpretes simultáneos de LSM, apoyan la ceremonia religiosa. A su lado, hay un grupo de jóvenes sordos para los que fueron reservadas las bancas de

la izquierda del templo.

Durante la oración del Padre Nuestro toda la comunidad sorda acerca su zapato al de su vecino como símbolo de unión. Sus manos están ocupadas; pero sus pies se tocan.

En la iglesia de San Hipólito, más conocida como de San Judas Tadeo, santo de los casos difíciles y desesperados, todos los domingos a las 11 de la mañana las primeras 20 bancas están reservadas para la comunidad sorda.

Amairani y su familia han recorrido un trayecto de dos horas para llegar a misa esa mañana. Viven en Tepoztlán, y es justamente ella, la mayor de los hijos, quien pide a sus padres no faltar. Amairani ya se comunica en lengua de señas mexicana con sus dos hermanos menores. Ellos también la acompañan a misa desde hace cuatro años.

Después, ella se reunirá en el mismo templo con la comunidad conformada por cerca de 200 personas sordas, para recibir distintas doctrinas, cursos culturales y actividades sociales.

En este templo, los servicios hacia la comunidad sorda comprenden la confesión; los trámites prematrimoniales; bodas; primeras comuniones; 15 años; la misa dominical en lenguaje de señas y los ejercicios cuaresmales.

Es frecuente que las personas sordas se casen entre sí, pues la comunicación entre ellos suele ser más efectiva que entre un sordo y un oyente.

En México, esta herramienta de comunicación para sordos fue rescatada por sacerdotes católicos de la orden claretiana a principios del siglo XX, para impartir servicios religiosos en la iglesia de San Judas Tadeo.

Adolfo Villaseñor Rangel, misionero

claretiano que interpreta con LSM las ceremonias de los domingos, destaca la importancia de integrar a las personas sordas a la comunidad, “pues suelen vivir muy aisladas”.

Quiere aclarar que es un error referirse a las personas sordas, como sordomudas, “puesto que ellas cuentan con la totalidad de su aparato fonatorio: (laringe, cavidad bucal, labios, lengua, paladar) en perfectas condiciones, y si no lo usan correctamente es sólo porque jamás escucharon un sonido y por lo tanto carecen de referencia para emitir los suyos”.

Los que hoy promueven la doctrina para sordos en este templo conservan el lema de sus fundadores que sostenían que “se necesitan catequistas que aprendan a comunicarse con aquellos que no pueden recibir los contenidos de la fe por los oídos, sino por los ojos”. En este sentido, para Adolfo Villaseñor Rangel, también director del centro Clotet, faltan sacerdotes que conozcan la lengua de señas mexicana.

Iván Olvera Rodríguez, coordinador de logística y comunicación del Conadis, comenta en entrevista, que en México tres de cada mil personas tienen discapacidad auditiva o sordera.

En el censo del 2010 se determinó que 5 millones 739 mil 270 habitantes tienen una discapacidad; de ellos 694 mil 464 (12.1%) tiene discapacidad auditiva.

Una misión también educativa

Fue en este templo, en 1955, cuando se fundó la Academia para Sordos en San Hipólito para la enseñanza básica con materias como: lengua de señas, aritmética, geometría, caligrafía, dibujo,



mecanografía, gramática y ortografía. En aquellos años, la escuela estaba anexa al templo de San Hipólito, operando como la única en México.

Al tiempo, en el año 2000, la Academia para Sordos evolucionó en lo que hoy es el Centro Clotet, Educación al Servicio del Sordo, un colegio propio para sordos con maestros especializados para dar educación de primaria y secundaria abierta con certificación a través del INEA-SEP a una población actual de 180 alumnos.

Fue también en este templo donde María Esther Serafín de Fleischmann inició las investigaciones para elaborar el Diccionario de Lenguaje Mexicano de Señas, que se presentó el 24 de julio de este año.

La autora destaca que la sociedad mexicana en general desconoce la lengua de señas: "En México los maestros y profesionistas que trabajan con personas sordas desconocen su lenguaje y la atención es francamente inadecuada". Ella aprendió la lengua de señas primero en inglés en Minnesota.

Después laboró en una escuela para sordos donde los maestros son cons-

tantemente supervisados para que los alumnos alcancen sus metas escolares. "De no ser así, el maestro enfrenta un juicio y en ocasiones hasta la cárcel cuando no responde profesionalmente con su trabajo y el alumno no alcanza las metas planteadas", comenta.

Para Serafín de Fleischmann, este diccionario deberá contribuir para que el día de mañana las personas sordas en México puedan estudiar cualquier carrera: sicología, medicina, arquitectura, como ocurre en Washington, DC, en la Universidad Gallaudet, "pues las personas sordas son capaces de cualquier cosa, menos de oír".

Este diccionario es el resultado de la recopilación de señas más utilizadas por la comunidad de sordos, el cual contiene más de 2 mil 226 palabras divididas en 27 temas. "Vamos a encontrar todos los días de la semana, los meses del año, los colores, los números, las relaciones de familia", detalla la autora.

Cada palabra del Diccionario de Lenguaje Mexicano de Señas está explicada paso a paso, para saber cómo hacer la seña, y va acompañada de un dibujo para aclarar la información.

Iván Olvera Rodríguez, coordinador de logística y comunicación del Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad (Conadis), comenta que en México tres de cada mil personas tiene discapacidad auditiva o sordera.

Derecho a la lengua de señas

Amairani estudia en la Escuela de Alta Tecnología para Sordos; el propósito fundamental de esta escuela es integrar al no oyente a los sistemas tradicionales de educación, eliminando en lo posible el lenguaje de señas que muchas veces es limitante para su desempeño educativo, dado que los maestros de escuelas tradicionales desconocen este sistema, marginando a la persona que maneja sólo el sistema de señas.

"No es fácil dominar el español por escrito, pues es tanto como aprender otro lenguaje, otra lengua que mi hija no maneja del todo, es decir, en ocasiones ella no sabe escribir todas las palabras que usa en lengua de señas".

En este sentido sus padres opinan que el Diccionario de Lenguaje Mexicano de Señas, de María Esther Serafín de Fleischmann, será una herramienta muy útil para esta joven, y para que la sociedad en general conozca y aprenda esta lengua, para aquellos que se quieren iniciar en el aprendizaje del lenguaje de señas mexicano (sordos o normoyentes). "El Diccionario de Lenguaje Mexicano de Señas también es una herramienta para sistematizar la lengua de señas mexicana".

El Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación refiere que para que no exista esta exclusión educativa es importante reconocer el derecho a una educación bilingüe. La lengua de señas debe complementarse como primera lengua de los niños sordos, mientras que la lengua oral debe ocupar un segundo lugar.

La lengua de señas es la lengua nativa, usada por el grupo de personas sordas de un país. Cada nación tiene su propia lengua de señas, que se ha desarrollado espontáneamente dentro de la comunidad sorda.

La lengua de señas tiene gramática propia. Es independiente de las lenguas orales y sigue su propia línea de desarrollo. Las personas sordas, ciertamente, pueden establecer un canal de comunicación con los normoyentes.

“ En México, maestros y profesionistas que trabajan con personas sordas desconocen su lenguaje”

María Esther Serafín,
autora del Diccionario de Lenguaje Mexicano de Señas

Consideraciones para interactuar con personas sordas



Ubíquese delante de la persona



Utilice el lenguaje corporal y la gesticulación



Use palabras sencillas y fáciles de leer en los labios



Evite hablarle si la persona se encuentra de espaldas



Verifique que ha comprendido lo que trata de comunicarle



Utilice la escritura cuando sea posible



Muestre naturalidad y refuerce su confianza



Si conoce el lenguaje de señas, úselo

INCLUSIÓN

Según la Federación Mundial de Sordos, el derecho a la lengua de señas se puede resumir en tres premisas:

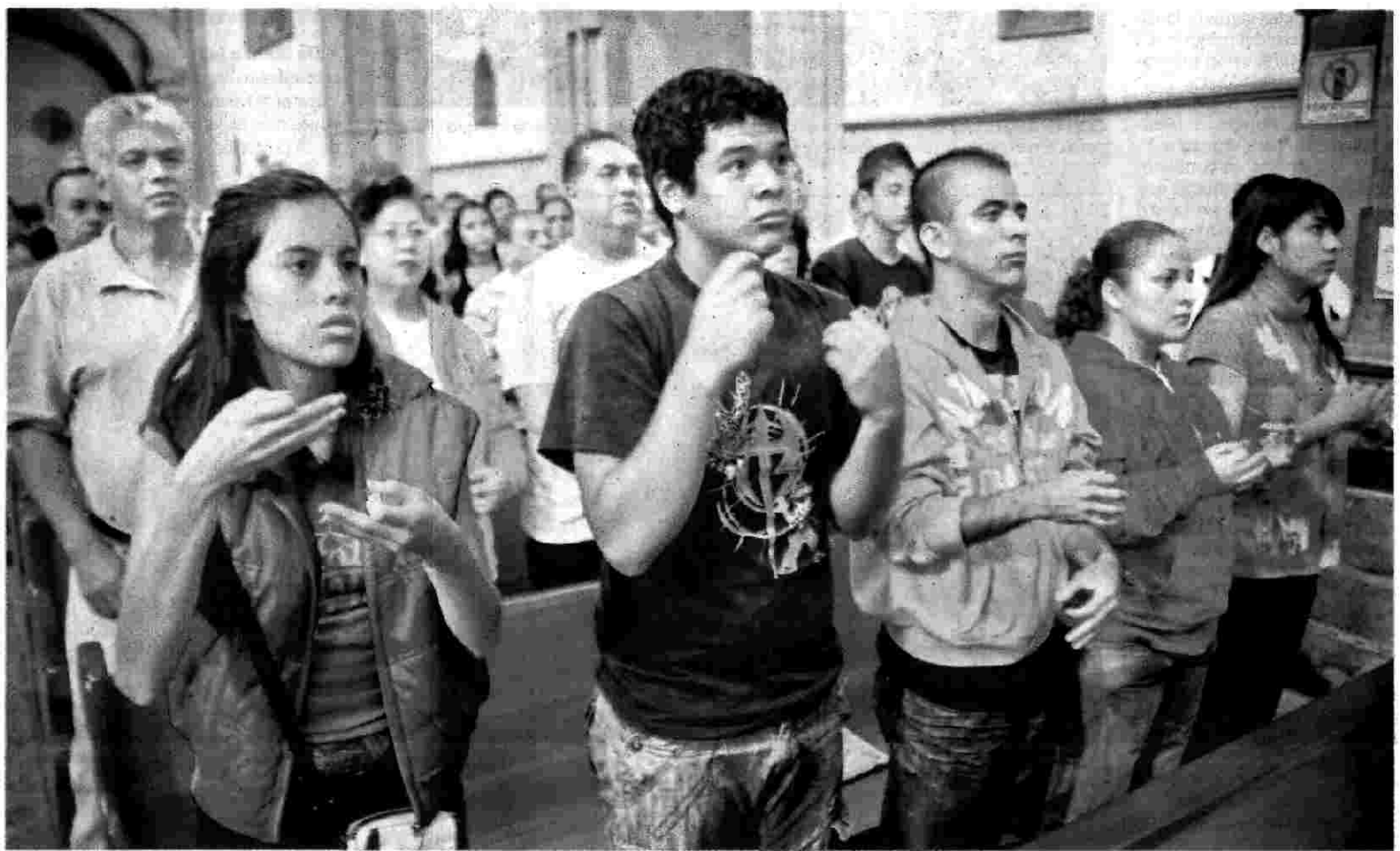
- **Garantía de educación** para las personas sordas de todas las edades y para los miembros de sus familias
- **Uso de esta lengua** en la educación para estudiantes sordos, así como el uso del bilingüismo y multilingüismo (lengua de señas y lenguas nativas habladas en el país de origen) en aulas
- **Involucrar** a adultos sordos en todos los aspectos de la planeación y programación de la educación



AYUDA. Intérpretes simultáneos de la lengua de señas apoyan la ceremonia



EXALTACIÓN. Ellos cantan con el coro de la iglesia: sus gestos se convierten en su voz y este recinto, en un espacio incluyente para más de 100 personas sordas



FE. Desde hace cuatro años Amairani (izq.) recorre desde Tepoztlán un trayecto de dos horas para asistir a la homilía especial en la iglesia de San Judas Tadeo